DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI-4390
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO FOPAE # 2009ER16229

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ:	VICTOR MANUEL HEWITT VALBUENA			SOLICITÓ
COE:	21	MOVIL:	21	José Ignacio Peña – Rector IED Venecia Sur
FECHA:	10 de diciembre de 2009	HORA:	10:00 a.m.	**Vigencia**: Temporal hasta tanto se modifiquen significativamente las condiciones del sector

DIRECCIÓN:	- Institución Educativa Distrital Venecia Sede A Carrera 55 No. 49-25 / 55	ÁREA DIRECTA:	8000 m²				
BARRIO:	Laguneta (Venecia Occidental)	POBLACIÓN ATENDIDA:	2200				
UPZ:	42 – Venecia	FAMILIAS	2000	ADULTOS	200	NIÑOS	2000
LOCALIDAD:	6 - Tunjuelito	PREDIOS EVALUADOS	1				
CHIP:	AAA0015UJHK	DOCUMENTO REMISORIO		CR-7529			

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

3. ANTECEDENTES

En atención a una solicitud emitida por la rectoría de la Institución Educativa, personal de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias – DPAE, realizó visita técnica al Centro Educativo Distrital Colegio Venecia, Carrera 55 No. 49-25 Sur, el día 26 de junio de 2002, y emitió el Diagnóstico Técnico No. DI-1525 y la Respuesta Oficial No. RO-7964, en los cuales se describe que el centro educativo está conformado por una serie de estructuras, construidas en diferentes épocas. Dentro del DI-1525 se enumeran un total de 14 estructuras, varias de las cuales fueron demolidas o reemplazadas en el transcurso de los últimos 7 años; ante la ausencia de un diagrama o plano de localización de las edificaciones, la identificación de la totalidad de las estructuras descritas en el DI-1525 con respecto a las observadas durante la visita del 10 de diciembre de 2009 no fue posible.

A pesar de lo anterior, se pudieron identificar claramente algunas de las construcciones de mayor relevancia por su tipología y condición actual. A continuación se transcriben las descripciones de dichas edificaciones incluidas en el DI-1525:

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

- *"Bloque 2 – Aulas tipo Caja de Vivienda: edificación de tres pisos, con forma rectangular vista en planta, con un pequeño saliente correspondiente a una adición sobre la fachada principal en la que se encuentra la sala de profesores. El sistema estructural está constituido por muros de mampostería no reforzada en ladrillo tolete de arcilla de 25 cm de espesor en el sentido transversal. Se observan vigas de concreto sobre estos muros, las cuales sirven de apoyo a un entrepiso conformado por viguetas prefabricadas y que a su vez soportan plaquetas prefabricadas. En el sentido longitudinal existen unos pocos muros de mampostería no reforzada de aproximadamente 15 cm de espesor. La cubierta es en tejas de asbesto cemento apoyadas sobre cerchas metálicas. Adicionalmente se aprecian tres tanques de asbesto cemento apoyados sobre una losa maciza a nivel de cubierta. Su construcción data de la década de los años sesenta aproximadamente".*

- *"Bloque 4 – Aulas tipo Alianza - Transición: edificación de un piso, con forma rectangular vista en planta, la cual es una estructura metálica que actúa en conjunto con muros de mampostería no reforzada en ladrillo macizo de arcilla de 25 cm de espesor, ubicados en los extremos de la edificación y que sirven de apoyo a la estructura metálica de cubierta. Adicionalmente existen una serie de columnas metálicas de perfil rectangular con sección transversal hueca, que sirven de apoyo a las cerchas metálicas de cubierta, y que soportan a su vez las tejas de asbesto cemento. Las conexiones entre columnas y cerchas y entre las mismas cerchas, son deficientes y no garantizan la adecuada transmisión de solicitaciones sísmicas. Además las columnas se observan de sección insuficiente.*

  "Su construcción data de principios de la década de los años 60, y en ella no fueron tenidos en cuenta criterios sismo resistentes. Los muros divisorios son de gran altura y están construidos en mampostería no reforzada con ladrillo macizo de arcilla. Estos muros se aprecian "sueltos" teniendo en cuenta que no existen vigas de amarre a nivel de cubierta. En sus costados existen ventanales prefabricados con divisiones en concreto de mala calidad, y algunas de las cuales presentan fisuras. Se observan tanques de agua a nivel de cubierta.

- *"Bloque 5 – Aulas Preescolar – Tipo Emergencia Educativa: edificación de un piso, con forma rectangular vista en planta, en la que aparentemente coexisten columnas de concreto reforzado con muros en mampostería no reforzada, cubierta en teja de asbesto cemento. Construida durante la vigencia del Código Colombiano de Construcciones Sismo Resistentes de 1984, CCCSR-84, pero con algunas deficiencias estructurales. Vale la pena señalar que las columnas no se aprecian a simple vista, pero de acuerdo a la información del personal de mantenimiento están embebidas en los muros".*

Dentro del DI-1525 se concluyó y recomendó lo siguiente:

"*No se conoce la fecha exacta de construcción de las edificaciones que conforman el Centro Educativo, por su tipología se presume que en la mayoría, en su diseño y construcción no fueron usados criterios sismo resistentes. Algunas de las edificaciones construidas durante la vigencia del Código Colombiano de Construcciones Sismo Resistentes de 1984, CCCSR-84, presentan deficiencias estructurales debido principalmente a que no se conforman de manera apropiada los pórticos de concreto o no hay vigas y columnas de confinamiento de los muros.*

"Merecen especial atención el bloque 2, que tiene muros de mampostería no reforzada en un solo sentido (...). Dada la antigüedad y configuración de la mayoría de las edificaciones que conforman el Centro Educativo, es conveniente adelantar un estudio de vulnerabilidad estructural que incluya el diseño del reforzamiento si se requiere".

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS

La Sede A de la Institución Educativa Distrital Colegio Venecia, ubicada en la Carrera 55 No. 49-25 / 55 Sur en el barrio Laguneta (Venecia Occidental), de la Localidad de Tunjuelito, funciona en un predio de cerca de una hectárea de área. En la actualidad se encuentra conformada por cerca de una decena de construcciones, entre edificaciones antiguas, una edificación nueva y una parcialmente construida.



Figura 1. Localización de las edificaciones que conforman la Institución Educativa Distrital Colegio Venecia Sede A, Carrera 55 No. 49-25 / 55.

El costado norte del predio, en el que al parecer antes se ubicaba el edificio de aulas de bachillerato (3 niveles, con irregularidad en planta según el DI-1525), es ocupado actualmente por una edificación cuya construcción se vio interrumpida al parecer por problemas de presupuesto, llegando solamente al vaciado de la losa de entrepiso que conforma el segundo nivel y la colocación de las canastas de refuerzo de las columnas que de dicha losa se desprenden (No. 1 en la Figura 1, Fotografía 1). En la actualidad la estructura en obra negra se encuentra expuesta a la intemperie, y los responsables del colegio no tienen conocimiento de la fecha en la que se culminará la construcción de dicho bloque. El resto de la mitad norte del predio es ocupado por canchas deportivas (No. 2 en la Figura 1), que se usan actualmente como parqueaderos vehiculares.

En la zona central de la mitad sur del predio se destaca el nuevo bloque de salones de bachillerato, edificio de cuatro (4) niveles con una edad no mayor a cuatro años, con estructura aporticada en concreto reforzado, losas de entrepiso aligeradas en concreto, diseñado de acuerdo a los nuevos lineamientos de la Secretaría de Educación Distrital para este

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

tipo de edificaciones (No. 3 en la Figura 1, Fotografía 2). Aparentemente la construcción del bloque nuevo de bachillerato requirió la demolición de algunas de las edificaciones antiguas enumeradas en el DI-1525.

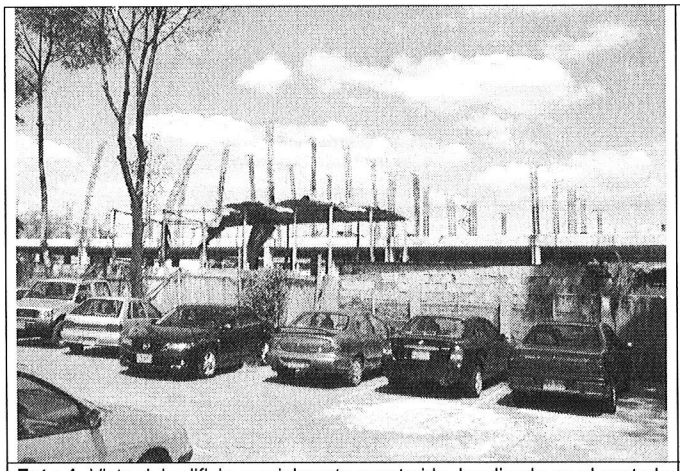


Foto 1. Vista del edificio parcialmente construido, localizado en el costado norte del predio en el que funciona el IED Colegio Venecia Sede A.



Foto 2. Edificio nuevo de salones de bachillerato, el cual presenta estructura aporticada en concreto reforzado y edad no mayor a 4 años.

A continuación se describen las edificaciones antiguas objeto de inspección visual durante la visita técnica:

a. Edificio salones primaria:

Edificio denominado como Bloque 2 en el DI-1525 (número 4 en la Figura 1). Corresponde a una construcción de tres (3) niveles con una edad estimada superior a los 40 años, de forma en planta rectangular, ubicado entre el edificio de salones de bachillerato nuevo y las chanchas deportivas (Fotografía 3). Presenta entrepisos conformados por losetas prefabricadas sobre las que se vació una losa in situ de poco espesor, todo esto soportado por viguetas prefabricadas de entre 6 m y 7 m de longitud, las cuales presentan sección trapezoidal con base menor de unos 5 cm y mayor de unos 7 cm y una altura total cercana a los 25 cm, configuración que las hace muy esbeltas. Adicionalmente, a lo largo de la luz las viguetas no presentan ningún tipo de riostra o elemento que restrinja su pandeo o deformación lateral; se destaca que de acuerdo con la normatividad vigente, la distancia máxima de viguetas sin riostra es 4 m, o incluso menor cuando se trata de viguetas de pequeña sección transversal como las encontradas en el edificio. Las viguetas son soportadas por vigas en concreto apoyadas a su vez sobre muros de carga en mampostería de hilera doble de ladrillo macizo, con cerca de 25 cm de espesor (Fotografía 4).

Presenta una cubierta a dos aguas en teja ondulada de asbesto-cemento, soportada por correas en celosía metálica empotradas en los muros de carga. Los muros no presentan ningún tipo de columna de confirnamiento o elemento que les suministre una mayor resistencia o ductilidad; de igual modo, no existen vigas de amarre ni a nivel de los entrepisos ni de la cubierta.

Con base en la inspección visual se pudo apreciar que varias de las viguetas de entrepiso presentan deformaciones laterales; sin embargo, no se identificaron viguetas con agrietamientos o fisuraciones. De igual manera, fue común encontrar dilataciones y fisuras entre las losetas de los entrepisos, afectaciones que se localizaban principalmente entre la primera y la segunda loseta contadas a partir de la viga de carga (Fotografía 5), así como en el centro de las luces; también

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

se apreciaron grietas y fisuras en el contacto entre viguetas y losetas. Adicionalmente, las baldosas de cemento que conforman el acabado de la cara superior de las losas, presentan un alto grado de deformación y rompimiento (Fotografía 6). Finalmente, se apreciaron algunas fisuras en las vigas de carga.

Las afectaciones descritas posiblemente se encuentran asociadas al alto grado de esbeltez de las viguetas y a la carencia de riostras, situaciones que posiblemente han generado deflexiones de importancia ante las cargas normales de servicio que soportan. Con respecto a lo anterior, ante el impacto generado por el salto de una persona, se percibieron vibraciones amplias en los entrepisos; el profesorado informó que dichas vibraciones son mucho más notorias ante el tránsito constante de los estudiantes que corren y brincan, situación que con base en la inspección visual no fue posible corroborar porque al momento de la visita solo se encontraba personal administrativo al interior de la IED.

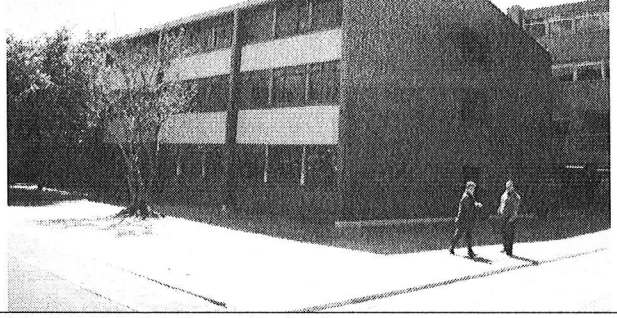


Foto 3. Edificio de salones de primaria.

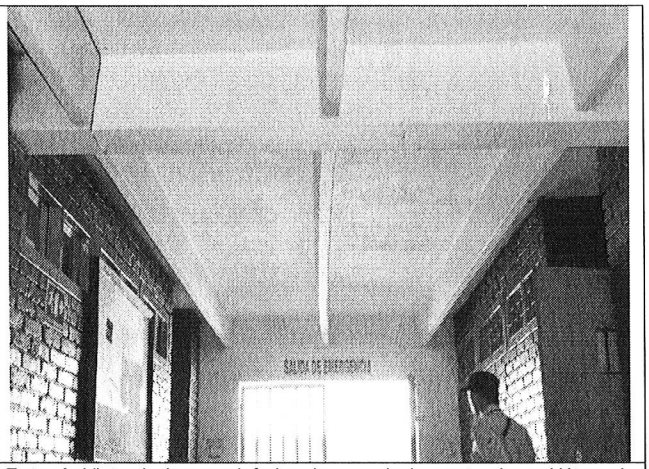


Foto 4. Vista de la cara inferior de uno de los entrepisos. Nótese la curvatura que dibuja la vigueta central.

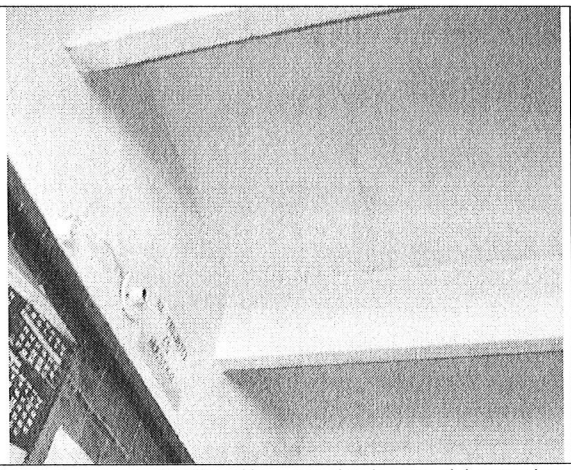


Foto 5. Fisuras de dilatación entre dos losetas del entrepiso, localizadas en cercanía a la viga de carga.



Foto 6. Rompimiento y deformaciones en las baldosas de la cara superior de la losa de entrepiso del tercer nivel.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

Con base en la inspección visual se estableció que en la actualidad el edificio no presenta daños o afectaciones que puedan traducirse en compromisos en la estabilidad estructural del edificio de salones de primaria ante cargas normales de servicio. Sin embargo, por su tipología estructural y las deficiencias de diseño identificadas, la edificación presenta un alto grado de vulnerabilidad ante cargas dinámicas (sismo).

b. Casa de Chocolate (edificio tipo Alianza)

Se trata de una construcción de un nivel en mampostería simple coronada por una cubierta en teja ondulada de asbesto cemento, localizada hacia la esquina suroriental del predio (denominada Bloque 4 en el DI-1525, No. 5 en la Figura 1); la cubierta, vista de perfil, forma una W, ya que presenta dos aguas principales que discurren hacia el centro de la edificación, desembocando las aguas lluvias en canales localizadas sobre los costados del pasillo central del edificio, pasillo que es cubierto por dos aguas secundarias de menores dimensiones (Fotografía 7). Las tejas son soportadas por correas y vigas en celosía metálica, que se apoyan no en los muros sino en perfiles metálicos de sección cajón cuadrada dispuestos dentro del alineamiento de los muros divisorios internos, así como sobre la cara externa de los muros perimetrales. Dicha configuración corresponde a un diseño bastante difundido en la década de los 60 para edificios de tipo educativo, comúnmente conocido como *Edificio Tipo Alianza,* el cual, a la luz de la normativa vigente, presenta serias deficiencias con miras a su comportamiento ante cargas dinámicas.

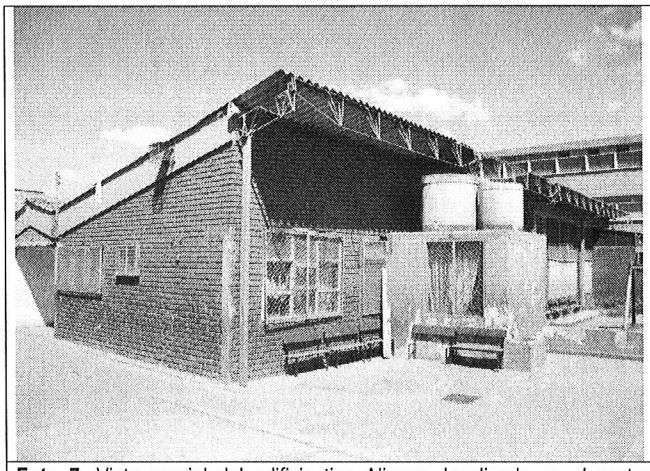


Foto 7. Vista parcial del edificio tipo Alianza, localizado en el sector suroriental del predio, conocido como la Casa de Chocolate

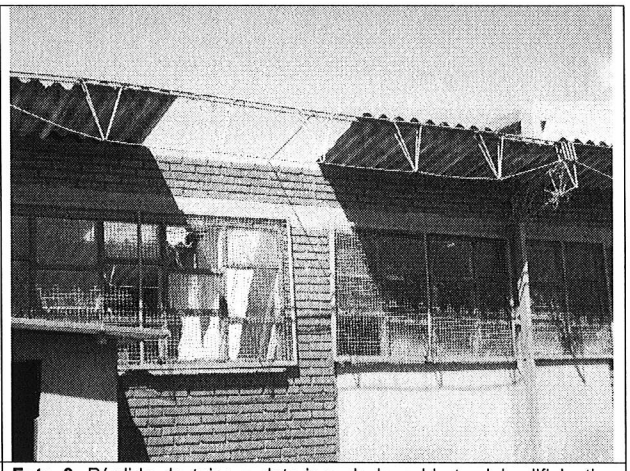


Foto 8. Pérdida de tejas y deterioro de la cubierta del edificio tipo Alianza.

El edificio presenta problemas de mantenimiento relacionados principalmente con problemas de humedad a nivel de cubierta, pérdida de tejas, desacomodo de tejas, deterioro de pinturas, etc. (Fotografía 8). Con base en la inspección visual no se identificaron daños o afectaciones que puedan comprometer su estabilidad estructural o funcionalidad ante cargas normales de servicio.

c. Salones de primaria (1 nivel)

Se trata de una edificación de un (1) nivel en mampostería simple, con cubierta en teja tipo canaleta de asbesto-cemento (No. 6 en la Figura 1). Presenta deficiencias de diseño relacionadas con la carencia de elementos de confinamiento y amarre del tipo vigas y columnas de concreto reforzado; sobre su costado occidental presenta un pasillo coronado por una

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

placa de concreto soportada por machones de mampostería. Se identificaron problemas de mantenimiento, reflejados en el estado de algunas de las tejas (algunas rotas, otras desacomodadas) y evidencias de humedad en la parte alta de los muros. A pesar de ello, la estabilidad estructural y funcionalidad de la edificación no se encuentran comprometidas en el corto plazo ante cargas normales de servicio. Se destaca que por su tipología configuración estructural es probable que la edificación presente un mal comportamiento ante cargas dinámicas (sismo).

d. Muro de cerramiento

Los costados oriental y sur del predio de la Carrera 55 No. 49-25 / 55, en el que se emplaza el IED Colegio Venecia Sede A presentan un cerramiento conformado por muros de mampostería de aproximadamente 4.50 m de altura (Fotografía 9). Al parecer los muros fueron construidos en dos etapas; la primera llegó hasta aproximadamente dos tercios de su altura actual, siendo dotada de machones de mampostería aproximadamente cada 3.50 m, coronada por una viga de concreto de unos 20 cm de espesor y 25 cm de ancho. La segunda etapa llevó el muro hasta su altura actual para lo cual un machón de por medio fue reemplazado por una columneta en concreto. El segundo tramo del muro fue apoyado sobre la viga de amarre siendo confinado por las columnetas que se prolongan desde la parte baja, de modo que el muro presenta elementos de confinamiento vertical cada 7 m. No se construyó viga de amarre en el remate del elemento. Por la configuración descrita, el muro no cumple los requerimientos exigidos por la NSR-98 para dicho tipo de elementos en mampostería confinada.

La inspección visual del muro permitió apreciar deficiencias constructivas relacionadas con juntas frías en columnetas deficientemente manejadas (Fotografía 10) y hormigueo en sus elementos de concreto. Por sus deficiencias de diseño y constructivas, se considera probable que el muro de cerramiento no presente un comportamiento apropiado ante cargas dinámicas (sismo)

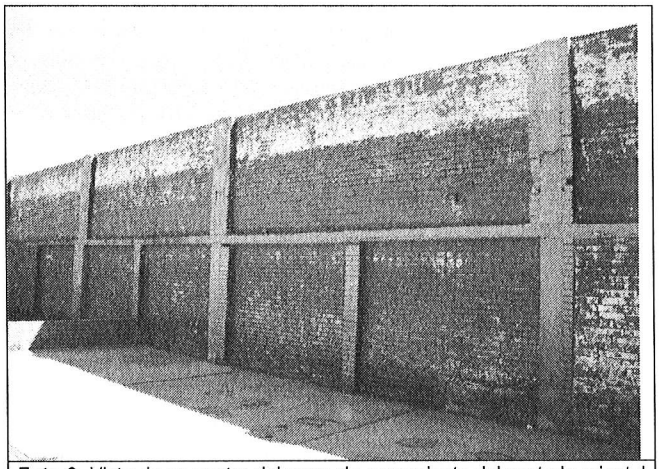


Foto 9. Vista de un sector del muro de cerramiento del costado oriental del predio en el que funciona el IED Colegio Venecia Sede A.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

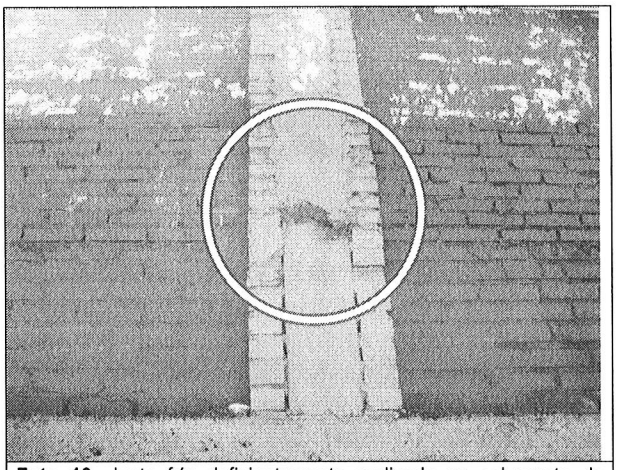


Foto 10. Junta fría deficientemente realizada en columneta de confinamiento del muro de cerramiento.

5. AFECTACIÓN:

#	NOMBRE	DIRECCIÓN	P	A	N	DAÑOS EN VIVIENDA
1	José Ignacio Peña Rector IED Colegio Venecia	Carrera 55 No. 49-25 / 55 Sede A	2200	2000	200	Edificio Salones de Primaria: deformaciones laterales en varias viguetas de entrepiso; dilataciones y fisuras entre las losetas de los entrepisos, afectaciones que se localizaban principalmente entre la primera y la segunda loseta contadas a partir de la viga de carga, así como en el centro de las luces; grietas y fisuras en el contacto entre viguetas y losetas; las baldosas de cemento que conforman el acabado de la cara superior de las losas, presentan un alto grado de deformación y rompimiento; algunas fisuras en las vigas de carga. Casa de Chocolate (edificio tipo Alianza) y salones de primaria (1 nivel). Problemas de mantenimiento, reflejados en el estado de algunas de las tejas (algunas rotas, otras desacomodadas), evidencias de humedad en la parte alta de los muros, deterioro de pinturas. Deficiencias de diseño y constructivas en el muro de cerramiento de los costados oriental y sur.

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	X	NO		CUAL?	Edificio Salones de Primaria: deformaciones laterales en varias viguetas de entrepiso; dilataciones y fisuras entre las losetas de los entrepisos, afectaciones que se localizaban principalmente entre la primera y la segunda loseta contadas a partir de la viga de carga, así como en el centro de las luces; grietas y fisuras en el contacto entre viguetas y losetas; las baldosas de cemento que conforman el acabado de la cara superior de las losas, presentan un alto grado de deformación y rompimiento; algunas fisuras en las vigas de carga. Casa de Chocolate (edificio tipo Alianza) y salones de primaria (1 nivel). Problemas de mantenimiento, reflejados en el estado de algunas de las tejas (algunas rotas, otras desacomodadas), evidencias de humedad en la parte alta de los muros, deterioro de pinturas. Deficiencias de diseño y constructivas en el muro de cerramiento de los costados oriental y sur.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- En el mediano plazo, aumento en la severidad de las afectaciones en muros, entrepisos y cubiertas, detectadas en algunas de las edificaciones antiguas que conforman la Sede A del IED Colegio Venecia, emplazada en el predio de la Carrera 55 No. 49-25 / 55 en el barrio Laguneta (Venecia Occidental) de la Localidad de Tunjuelito; las cuales pueden eventualmente comprometer la estabilidad estructural y funcionalidad de dichas construcciones.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- El día 10 de diciembre de 2009, evaluación cualitativa de las edificaciones que conforman las instalaciones de la Sede A del IED Colegio Venecia, emplazada en el predio de la Carrera 55 No. 49-25 / 55 en el barrio Laguneta (Venecia Occidental) de la Localidad de Tunjuelito.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La funcionalidad y estabilidad estructural de las construcciones antiguas que conforman las instalaciones de la Sede A del IED Colegio Venecia (edificio salones de primaria, casa de chocolate, salones de primaria de un nivel), emplazada en el predio de la Carrera 55 No. 49-25 / 55 en el barrio Laguneta (Venecia Occidental) de la Localidad de Tunjuelito, no se encuentran comprometidas en el corto plazo, ante cargas normales de servicio, ni por causa de sus deficiencias constructivas, relacionadas principalmente con las tipologías estructurales propias de las épocas en las que fueron construidas, ni por las afectaciones como deformaciones de viguetas de entrepiso del edificio de salones de primaria, ni por el grado de deterioro evidenciado en algunas cubiertas y muros. Sin embargo, se destaca que en el mediano plazo, se puede presentar un aumento en la severidad de las afectaciones en muros, entrepisos y cubiertas, detectadas en algunas de las edificaciones, las cuales pueden eventualmente comprometer la estabilidad estructural y funcionalidad de dichas construcciones.

  De igual manera es importante destacar que por causa de las diversas tipologías (en su mayoría mampostería simple y mampostería parcialmente confinada) y la edad de construcción, la totalidad de las edificaciones antiguas de la Sede A del IED Colegio Venecia, así como el muro de cerramiento de los costados oriental y sur, presentan una alta susceptibilidad de sufrir daños o afectaciones ante cargas dinámicas (sismo) las cuales pueden eventualmente comprometer la funcionalidad o estabilidad estructural de las mismas, con las posibles afectaciones a la integridad física de los alumnos, profesores y personal administrativo de la Institución Educativa Distrital Colegio Venecia.

- Al responsable y/o responsables de la Sede A del IED Colegio Venecia, emplazada en el predio de la Carrera 55 No. 49-25 / 55, consultar la reglamentación urbanística definida para el barrio Laguneta (Venecia Occidental), por la Secretaría Distrital de Planeación (antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital - DAPD), con el objeto de establecer aspectos que no son competencia de la DPAE, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo, definidas para el sector donde se ubica el predio en referencia.

- En caso de no existir restricciones o condicionamientos al uso del suelo, se recomienda al responsable y/o responsables de la Sede A del IED Colegio Venecia, emplazada en el predio de la Carrera 55 No. 49-25 / 55 en el

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

barrio Laguneta (Venecia Occidental) de la Localidad de Tunjuelito, y en el caso que no se hayan adelantado acciones en dicho sentido, establecer la capacidad y desempeño estructural de las edificaciones antiguas que conforman las instalaciones de la Sede A, así como de su muro de cerramiento, para lo cual es necesario adelantar estudios detallados de patología, vulnerabilidad y reforzamiento estructural, los cuales permitan establecer la causa detonante de las afectaciones apreciadas en dichas construcciones; dichos estudios deben determinar también el tipo de intervenciones a implementarse en las estructuras y cimentaciones de las construcciones para llevarlas a los niveles de seguridad requeridos, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la Ley 400 de 1997 (Decreto 33 de 1998 - Norma Colombiana de Diseño y Construcción Sismo Resistente), de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos. Lo anterior con el propósito de garantizar durante la vida útil de los inmuebles, las condiciones adecuadas para su uso.

Mediante la anterior recomendación se mantiene vigente lo expresado en el DI-1525 con respecto a:

"Dada la antigüedad y configuración de la mayoría de las edificaciones que conforman el Centro Educativo, es conveniente adelantar un estudio de vulnerabilidad estructural que incluya el diseño del reforzamiento si se requiere".

- En caso de no existir restricciones o condicionamientos al uso del suelo, se recomienda al responsable y/o responsables de la Sede A del IED Colegio Venecia, emplazada en el predio de la Carrera 55 No. 49-25 / 55 en el barrio Laguneta (Venecia Occidental) de la Localidad de Tunjuelito, acoger e implementar las recomendaciones derivadas de los estudios de patología, vulnerabilidad y reforzamiento estructural, con el objeto de garantizar la estabilidad y funcionalidad de las construcciones en comento y del muro de cerramiento.

- En caso de no existir restricciones o condicionamientos al uso del suelo, se recomienda al responsable y/o responsables de la Sede A del IED Colegio Venecia, emplazada en el predio de la Carrera 55 No. 49-25 / 55 en el barrio Laguneta (Venecia Occidental) de la Localidad de Tunjuelito, implementar acciones para el mantenimiento y mejoramiento general de la calidad de las construcciones que conforman dicha institución educativa, las cuales deben ser ejecutadas con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la Ley 400 de 1997 (Decreto 33 de 1998, Norma Colombiana de Diseño y Construcción Sismo Resistente), de acuerdo con la normatividad vigente para el barrio, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos. Esto con el propósito de garantizar durante la vida útil de los inmuebles, las condiciones adecuadas para su uso.

- Se recomienda al responsables y/o responsables de las construcciones evaluadas, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de las mismas e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen su estabilidad.

- Me permito recordar que es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).

- Se recomienda la Secretaría de Educación Distrital, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendacioens impartidas mediante el presente diagnóstico, con el propósito de proteger la vida, integridad física y bienestar de los estudiantes, profesores y personal administrativo de la Sede A del IED Colegio Venecia, emplazada en el predio de la Carrera 55 No. 49-25 / 55.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

- Finalmente, las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual del reconocimiento de campo efectuado durante la misma, por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los responsables del mismo. Se destaca que la DPAE no tiene dentro de sus competencias el ejecutar estudios de patología, vulnerabilidad y reforzamiento estructural.

9. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance. Igualmente, la información sobre las familias afectadas y predios respectivos corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes de las viviendas evaluadas en el presente diagnóstico.

NOMBRE	VICTOR MANUEL HEWITT VALBUENA	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL – MAGISTER EN ESTRUCTURAS	
MATRÍCULA	17202-087317 CLD	Elaboró
NOMBRE	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL.	
MATRÍCULA	25202 – 73973 CND	Revisó
Vo. Bo.	**ARQ. JORGE ALBERTO PARDO TORRES** **RESPONSABLE ÁREA DE EMERGENCIAS**	

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co